

ABEJA ESPAÑOLA.

NUM. 69. *Juéses, 19 de Noviembre.*

5 qtos.

¿QUIEN HA HECHO LA SANTA REVOLUCION DE ESPAÑA.

Qualquiera que recuerde el infeliz estado á que se vió reducida la Nacion, particularmente desde el malhadado gobierno de Cárlos IV; y haya observado con imparcialidad las causas que influyeron en la inaudita elevacion del Valido de aquel estúpido Rey, no tendrá que vacilar para la resolucion de aquel problema.

Hablemos con franqueza: algunas de las primeras autoridades se habian olvidado del pueblo, y constituidos adoradores del amigo íntimo de Cárlos, ó enmudecieron á la vista de sus criminales acciones, ó le ayudaron á consumir su engrandecimiento. Varias corporaciones respetables siguieron esta misma conducta y solo trataron sus individuos de su pro-

pia fortuna, cuidando poco de evitar á la masa general los desastres que la presagiaba la conducta atroz de D. Manuel Godoy.

Era natural que este espíritu tolerante y contemporizador produxese efectos muy contrarios á la libertad de los españoles, y por él, sin duda, se vió mas de una vez sepultada en los horrores de los calabozos la virtud de unos quantos que señalaron á sus compatriotas el precipicio á que los llevaba el desorden que de dia en dia se iba radicando en el seno mismo del gobierno español.

Con tan funestas disposiciones, temian los buenos que la suerte de los españoles estaba echada, y ya presentian el inevitable paso que hay de la degradacion á las cadenas.

Esto empero los sucesos inesperados que son públicos, tocaron en lo mas vivo del patriotismo de un pueblo pundonoroso y valiente, y la voz de a libertad se dexó sentir por primera vez en las márgenes del Tago, y volando rápidamente á las de

Manzanares , se extendió por todo el ámbito de la Península.

¿Pero quienes fueron los que malavenidos con los desafucros de la tiranía doméstica , clamaron con energía contra el audaz aventurero que preparara á la amada patria nuevas y mas afrentosas cadenas? Sea dicho en loor de la humilde plebe , de la nobilísima plebe del pueblo español: esta fué la que arrostrando todo linage de sacrificios , y desafiando á la inevitable muerte con que fuera amenazada por las masas aguerridas y formidables del tirano , clamó por ser libre , y afianzó su noble propósito derramando su sangre en las calles y deliciosos paseos de Madrid.

Una resolucion tan magnánima se reputó por algunos respetados injustamente hasta entónces , por un efecto violento de ciertos facciosos , y esta atroz proposicion se aseveró en carteles , que para mengua eterna de los tiranos , se fixaron en los sitios públicos de la capital de España. ¿ Quienes fueron pues los pri-

meros que cimentaron la libertad española? ¿quienes desafiaron el orgullo de las tropas francesas? ¿Fueron las corporaciones? ¿fueron las criaturas de Godoy? ¿fueron... Fué el pueblo solo, que generosamente corrió á la muerte y dió el primer exemplo de patriotismo y de heroicidad. En aquellos primeros momentos en que no pocos lo creían todo perdido, el pueblo, el pueblo solo alzó su frente, y esperó con serenidad ó la libertad ó la muerte: él dió la señal de la pelea, y á su constancia se debe el espectáculo grandioso que ofrece la España á toda la Europa.

El pueblo miétras obró animado de aquel primer impulso, é intervino inmediatamente en las medidas que debían decidir su suerte, cogió laureles en los campos de batalla, y resistió con heroísmo en las ciudades el impetu feroz de los tiranos. A su penetrante vista temblaban los malvados, y todo era prosperidad para las armas de la patria...

De estas ligeras insinuaciones , y de las que ofrecen el principio , y progreso de nuestra gloriosa revolucion , podriamos deducir consecuencias muy interesantes ; pero dexando á nuestros lectores el que discursaran por sí sobre las causas que pueden haber contribuido á que nuestro noble propósito no haya llegado á cabo , á pesar de la decidida voluntad general , de las ocasiones favorables que hemos tenido para ponernos , al ménos , en un estado muy respetable de defensa , y de la eficaz y poderosa cooperacion de la ilustre é invencible nacion Inglesa ; nosotros nos ceñiremos á manifestar , que si el pueblo español fué el que se revolucionó contra la tiranía ; y el pueblo solo podrá conseguir el triunfo , y burlar las intrigas y el poderío de Buonaparte.

(Se continuará.)

CONCLUSION

de las noticias relativas al mando militar del Duque de Ciudad-Rodrigo.

Reservando al Gobierno la publicación oficial de la feliz terminación de los justos deseos del Congreso nacional en una medida tan sabia, que solo adoptó por la salvación de nuestra afligida patria; y á cuyos principales pormenores se ha dado ya con la última *Gazeta* una autenticidad, á que no aspirábamos en nuestro periódico: tenemos la satisfacción de anunciar al público, que está realizado el único y último requisito, que faltaba para el cumplimiento de esta importante resolución soberana, y del qual habia desde el principio graves fundamentos para creer que llegaría segura y prontamente.

En efecto, S. A. R. el Príncipe Regente del Reyno Unido de la

Gran Bretaña ha concedido gustosamente al inmortal *VWellington* su Real permiso para ejercer el mando militar del ejército Español, acordado por nuestras Córtes generales y extraordinarias; cuyas grandes miras y noble resolución en continuar eficazmente la lucha contra el tirano, asegurando mas y mas su glorioso éxito, celebra S. A. R. de un modo digno de la sinceridad con que desea y promueve la libertad é independencia de la Monarquía Española. = Todo lo qual (*dicen*) se ha comunicado oficialmente á nuestro Gobierno *con fecha de 17 del corriente*, por el Excmo. Sr. Embaxador de S. M. Británica. —

¡ Dios haga que la sabiduría, actividad y zelo de la Regencia del Reyno saquen de esta medida todo el fruto, que (entre otras causas, por no haberla anticipado) no hemos recogido hasta ahora de la gran victoria de Salamanca, debida á las virtudes y talentos del mismo *Héroe Anglo-Hispano!*

*Representacion dirigida al soberano
Congreso de la Nacion, para que se
leyese inmediatamente en sesion
pública.*

SEÑOR.

D. José Mexía y Lequerica, diputado en este Congreso, á V. M. con su acostumbrado respeto expone: Que acaba de saber, que, á consecuencia de una exposicion de su secretaría, ha resuelto V. M. que la Regencia del reyno proceda á inquirir quien ha publicado las copias de algunos documentos relativos al mando militar acordado al Duque de Ciudad-Rodrigo? No hay necesidad de averiguaciones en este punto. Yo he sido quien los he hecho poner en la *Abeja*; y yo mismo soy quien pido á V. M. se sirva disponer que se me hagan por este hecho los cargos á que haya lugar. Cádiz. 18 de noviembre de 1812. = Señor. = *José Mexía.*

Cádiz. Imprenta Patriótica. 1812.